

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 26-06-2024 17:39:16

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-381-AG24

SEÑOR (ES) : SERGIO SEGUNDO VERGARA JANA

RUT : 7.295.263-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-324-COT24; OPALINAS PARA PROGRAMA VINCULOS 18° DEL A. MAYOR

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111509	Artículos de papelería	1000 Unidad	OPALINA BLANCA GROFADA TAMAÑO CARTA		66,00	0,00	0,00	66.000
14111509	Artículos de papelería	1000 Unidad	OPALINA BLANCA GROFADA TAMAÑO OFICIO		70,00	0,00	0,00	70.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 136.000
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 10.000
	Subtotal \$ 146.000
	19% IVA \$ 27.740
	Total \$ 173.740

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Externos del sistema 214.05.96.056.001.

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-381-AG24 dirigida a SERGIO SEGUNDO VERGARA JANA

PEDIDO DE COMPRA 47390 - DIDEKO - VINCULOS 18° DEL ADULTO MAYOR

ITS ANDREA RUZ - Responsabilidad Adm. JONATHAN FERNANDEZ

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>